

CALENDARIO TORNEOS CASTELLÓN VERANO

2020

CIRCUITO PROVINCIAL DE TENIS DE CASTELLÓN

- **Del 27 de julio al 02 de agosto:**
XXXVII CIRCUITO PROVINCIAL TENIS CT ALMAZORA (Alevin, Cadete)
- **Del 03 al 09 de agosto:**
XXXVII CIRCUITO PROVINCIAL TENIS CT VILA-REAL (Benjamin, Infantil)
- **Del 10 al 16 de agosto:**
XXXVII CIRCUITO PROVINCIAL TENIS CT UXO (Benjamín, Alevín)
XXXVII CIRCUITO PROVINCIAL TENIS CC ONDA (Cadete, Absoluto)
- **Del 17 al 23 de agosto:**
XXXVII CIRCUITO PROVINCIAL TENIS CT CASTELLON (Cadete)
- **Del 24 al 30 de agosto:**
XXXVII CIRCUITO PROVINCIAL TENIS CT BENICARLO (Benjamin, Alevin, Infantil)
XXXVII CIRCUITO PROVINCIAL TENIS CT VINAROS (Cadete, Absoluto)
- **Del 31 de agosto al 06 de septiembre:**
XXXVII CIRCUITO PROVINCIAL TENIS SCUDE NULES (Benjamin, Infantil, Absoluto)
- **19, 20, 26, 27 de septiembre y 3, 4 de octubre:**
XXXVII CIRCUITO PROVINCIAL TENIS CT CASTELLON (Benjamin, Alevin, Infantil, Cadete, Absoluto)
- **17, 18, 24, 25, 31 octubre:**
XXXVII CIRCUITO PROVINCIAL TENIS MEDITERRANEO GOLF (Alevin, Infantil, Absoluto)

HABRÁ CONSOLACIÓN EN TODAS LAS CATEGORÍAS.

B) PUNTUACIÓN

B-1) Puntuación Interna del Circuito cuadro final

Campeón = 300 Puntos

Finalista= 220 Puntos

Semifinalista= 180 Puntos

Cuartos= 140 Puntos

Octavos= 100 Puntos

Dieciseisavos= 60 Puntos

Treintaidosavos=40 Puntos

B-2) Puntuación cuadro consolación

Campeón = 20 Puntos

Finalista= 10 Puntos

Semifinalista=5 Puntos

B-3) los cuadros finales tendrán un máximo de 64 jugadores. A partir de 64 inscritos, se realizará fase previa con la siguiente puntuación:

Por pasar la previa=3 Puntos

Octavos= 2 Puntos

Dieciseisavos= 1 Puntos

B-2) Cada jugador obtendrá, 400 puntos por disputar todos los torneos de una misma categoría computables para el Circuito Provincial.

B-3) Cada jugador obtendrá, 200 puntos por disputar todos los torneos menos uno, de una misma categoría computables para el Circuito Provincial.

B-4) El jugador que haga WO sin justificar, será penalizado con -100 puntos. El tercer WO no justificado supondrá la eliminación directa del Circuito. El jugador que pierda su primer partido del cuadro por WO no

tendrá derecho a consolación, ni a puntos de bonus por torneo jugado. El jugador que gane por wo en primera ronda del cuadro tendrá derecho a disputar la consolación en el caso de perder en segunda ronda del cuadro.

El jugador que haga WO justificado en su primer partido del cuadro, se le asignará 0 puntos en la clasificación, se le contará como torneo no jugado, no tendrá derecho a consolación, ni a puntos de bonus por torneo jugado.

Los W.O en el cuadro de consolación no penalizarán para el ranking del Circuito.

B-5) La clasificación final del Circuito vendrá determinada por las siguientes variables:

1º- puntos de Circuito.

Si persistiese empate entre **dos** jugadores por una plaza se tendría en cuenta:

2º- diferencia entre partidos ganados y partidos perdidos entre ellos en cuadros finales.

3º- diferencia entre sets ganados y sets perdidos entre ellos en cuadros finales.

4º- diferencia entre juegos ganados y juegos perdidos entre ellos en cuadros finales.

Si persistiese empate entre **tres o más** jugadores por una plaza se tendría en cuenta:

2º- diferencia entre sets ganados y sets perdidos en todos los partidos disputados por cada jugador en cada una de las pruebas del circuito en cuadros finales.

3º- diferencia entre juegos ganados y juegos perdidos en todos los partidos disputados por cada jugador en cada una de las pruebas del circuito en cuadros finales.

B-6) Para que un torneo sea computable para el ranking interno del Circuito deberán de haber al menos inscritos en dicho torneo jugadores de 10 Clubes

Organizadores del Circuito. Se entiende por jugadores de los clubs, la lista de inscritos que presenta cada entrenador cada una de las semanas.

C) OTRAS CUESTIONES TÉCNICAS

C-1) Los cabezas de serie en todas las pruebas del Circuito se determinarán por clasificación nacional, excepto en la categoría benjamín que a partir del 3º Prueba de la categoría se obtendrán por clasificación interna del Circuito.

C-2) El jueves o viernes previo al inicio del torneo se confeccionarán los cuadros así como el orden de juego. Por lo tanto el cierre de la inscripción será los martes previos al inicio del torneo a las 14h. El sorteo será público y se realizará el jueves o viernes por la mañana.

C-3).Se vigilará el coaching en los partidos.

El juez árbitro deberá aplicar el Código de Conducta en cada torneo siendo el máximo responsable.

Los jugadores no podrán dejar la toalla al lado de los técnicos durante los partidos.

C-4) En caso de aplicarse por parte del Juez Arbitro del torneo el Código de Conducta a un participante se le restarán cinco puntos, pudiéndose llegar, según sea la gravedad de los hechos, a la exclusión definitiva del Circuito.

C-5) Todas las cuestiones técnicas de Torneo no reflejadas en el presente Reglamento serán decididas por el Juez Árbitro de dicho Torneo con el visto bueno del Supervisor del Circuito.

Esta decisión podría ser apelada en un plazo máximo de 10 días, a contar desde la finalización de la prueba, al Comité de Competición de la FTCV.

C-6) Serán responsabilidades del Juez Árbitro de cada prueba las propias de su desempeño.

C-7) Toda la información concerniente al Circuito Provincial (noticias, clasificaciones, cuadros, Reglamento, fotografías, etc.) permanecerán

expuestas en la página web del Circuito www.circuitoteniscastellon.com

C-8) Los partidos se disputarán al mejor de tres sets con tie-break en cada uno de ellos excepto en el último set que será un supertie-break. Los partidos de consolación se disputarán al mejor de tres sets cortos a cuatro juegos con un supertie-break como último set.

C-9) No se podrán disputar 2 pruebas de diferente categoría en una misma semana de Circuito, a no ser que se celebren en el mismo club.

C-10) En el caso de que se inscriban en un torneo más de 64 jugadores en una categoría determinada se procederá a disputar una Fase Final con los 56 jugadores mejor clasificados más los 8 clasificados de la Fase Previa. Por tal motivo se disputará con anterioridad una Fase Previa.

C-11) Precio de inscripción:

18€ jugadores de clubes organizadores (benjamines)

20€ jugadores de clubes no organizadores (benjamines)

20€ jugadores de clubes organizadores (alevines, infantiles, cadetes)

22€ jugadores de clubes no organizadores (alevines, infantiles, cadetes)

D) PREMIOS

Para optar a los premios de la Gala del tenis se tendrán que haber disputado, al menos, 3 torneos en la misma categoría y el jugador tendrá que estar físicamente presente en dicha Gala para recoger su premio. (no podrá recoger el premio ninguna otra persona en su nombre).

E) Director del Circuito.- Jorge Bellés

Subdirector del Circuito.- Oscar Lamana

Coordinador del Circuito.- Teresa Gil